

CONCESION

Unidad Administrativa que otorga: Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.					
Atribuciones Legales:					
Requisitos:					
Objeto: Operar, Explotar, Conservar y Mantener el Puente Colorado					
Procedimiento: <i>el procedimiento que se siguió para su otorgamiento está basado en la entrega-recepción: los servidores públicos que intervinieron en la presente actuación, previamente realizaron un recorrido por el sitio de ubicación del puente colorado, constatando que este se encuentra en buen estado y en operación, por lo que el Ing. Gerardo Ledesma Quirarte, en representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entrego al C.P. René Montaña Terán, representante del Gobierno del Estado de Sonora, el Puente arriba mencionado.</i>					
Nombre	Vigencia	Acreditación			Costo
Fideicomiso Puente Colorado.	Vigencia de 20 años, a partir del día 20 de Septiembre de 2006.	No. Recibo	Expide	fecha	monto
		709228	Banco Nacional De México	23 DE ENERO DE 2014	\$256,835.00
Su pago equivale al 0.5% de los ingresos recaudados.					